

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOOKSTORE S.A.

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de LOOKSTORE S.A., en el local de la compañía ubicado en la Avenida Malecón Calle 23 y 20 Edificio Mall del Pacifico, siendo las 14h00, deciden instalarse en sesión los señores FERRIN PALACIOS GABRIELA ROXANA Y PALACIOS ALVIA LILIA AUXILIADORA Con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Preside la sesión la Sra. Lilia Auxiliadora Palacios Alvia y actúa como Secretaria la señora Gabriela Roxana Ferrin Palacios, ambas accionistas.

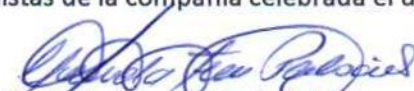
Se pasa a tratar el orden del día. Solicitando la palabra la señora Accionista Lilia Auxiliadora Palacios Alvia con el fin de informar a la Junta, que el período dos mil dieciocho ha sido un año de muchos contratiempos a pesar de toda esta situación logramos obtener un resultado positivo, lo que nos impulsa a seguir adelante tratando de superar todos los obstáculos. Pide la palabra la señora Gabriela Roxana Ferrin Palacios, la cual manifiesta a la junta que los resultados están a la vista y propone seguirle dando el apoyo y la confianza a la administración actual que nos está representado dignamente.

Luego de las deliberaciones de la junta, cumplimiento con lo que indica el literal g) del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, se proclaman los resultados aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OXIGAS SA. que son los siguientes:

1. Aprobar el Quorum Reglamentario.
2. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.
4. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 19h30 del día viernes 29 de marzo del 2019.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 29 de marzo del 2018.


Sra. Gabriela Roxana Ferrin Palacios
SECRETARIA
ACCIONISTA